

NORMA TECNICA DE COMPETENCIA LABORAL COLOMBIANA Avalúos urbanos



UPAV Miami Nov. 2 – 4 de 2010.

ARQ. Humberto Zapata G.



Se entenderá por competencia laboral el conjunto de conocimientos, habilidades y destrezas que, expresados en saber, hacer y saber/hacer, se aplica al desempeño de una **función productiva** a partir de los requerimientos de calidad esperados por el sector productivo



La originalidad de la metodología consiste en que se apoya en el concepto de oficio, con o sin correspondencia con un diploma, y no en una determinada población objetivo (adultos, jóvenes) o en un tipo de formación (inicial o continua).

LAS MESAS SECTORIALES IDENTIFICAN NORMAS DE COMPETENCIA LABORAL




La capacidad de un trabajador para desempeñar **funciones productivas** en contextos variables con base en los estándares de calidad establecidos por el sector productivo, aplicando los conocimientos necesarios

ELEMENTO DE COMPETENCIA



Describe lo que una persona debe ser capaz de hacer en el desempeño de una función productiva.



EL PROCESO DE EVALUACIÓN- CERTIFICACIÓN DE LA COMPETENCIA LABORAL SE PROPONE:



***Corroborar
la competencia
en el desempeño
laboral***



***Reconocer
formalmente
la calidad del
desempeño***



Características del proceso

Referente: NCL

Proceso voluntario

**Vinculada a una
actuación en la vida real**

**Libre acceso : Empleados /Desempleados
/Independientes**

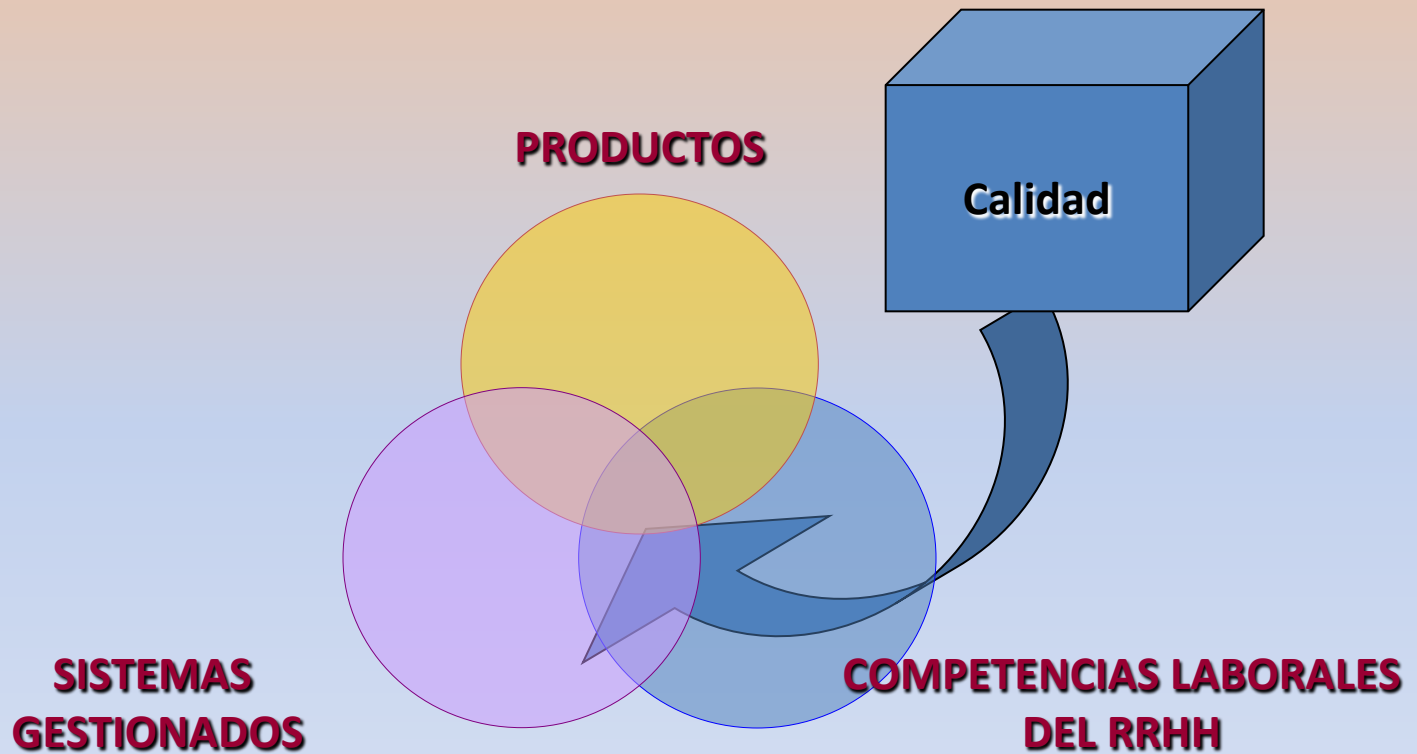
No compara personas

**Independiente de cuándo, cómo y dónde
se adquirió la competencia**

**Resultado: La persona es competente o
aún no competente**

Certificado: En una NCL (unidad mínima a certificar)

EL ENFOQUE INTEGRAL DE LA CALIDAD





0

FUNCIONES DE DIRECCIÓN Y GERENCIA CON UN NIVEL MÁXIMO DE COMPLEJIDAD Y DISCERNIMIENTO Y AUTONOMÍA. RESPONSABILIDAD POR EL TRABAJO DE OTROS, POR LA DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS Y POR LA REALIZACIÓN DE ANÁLISIS, DIAGNÓSTICOS, DISEÑO, PLANEACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN

A

ACTIVIDADES COMPLEJAS. CONTEXTOS CAMBIANTES. ALTA AUTONOMÍA. RESPONSABILIDAD POR EL TRABAJO DE OTROS Y OCASIONALMENTE POR LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS. GENERALMENTE REQUIERE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

B

ACTIVIDADES VARIADAS. RESPONSABILIDAD DE SUPERVISIÓN Y ORIENTACIÓN, AUTONOMÍA Y JUICIO EVALUATIVO. GENERALMENTE ESTUDIOS TÉCNICOS O TECNOLÓGICOS

C

COMBINACIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICAS E INTELCTUALES, VARIADAS, ALGUNAS COMPLEJAS.. ALTO GRADO DE SUPERVISIÓN., ENTRENAMIENTO Y EXPERIENCIA. GENERALMENTE EDUCACIÓN SECUNDARIA, MEDIA, PROGRAMAS DE APRENDIZAJE CAPACITACIÓN O ENTRENAMIENTO

D

ACTIVIDADES, SENCILLAS Y REPETITIVAS, FUNDAMENTALMENTE, DE TIPO FÍSICO. ALTA SUBORDINACIÓN. GENERALMENTE EL MINIMO DE EDUCACIÓN



Evaluación competencias laborales

Proceso por medio del cual se recoge de una persona, evidencias de desempeño, de producto y de conocimiento, a fin de determinar

**si es competente, o aún no,
para desempeñar una función laboral**



CERTIFICACIÓN COMPETENCIA LABORAL

Proceso mediante el cual un organismo investido de autoridad hace reconocimiento formal de la capacidad de una persona para desempeñar una función laboral con la calidad especificada en una Norma de Competencia Laboral Colombiana



TITULACIÓN Función productiva

Conjunto de Normas de Competencia que describe los desempeños competentes para el grupo de funciones de un área ocupacional a determinado nivel de cualificación.

NORMAS OBLIGATORIAS

Corresponden a las funciones comunes para diferentes puestos de trabajo que cubren la ocupación (específicas)

NORMAS OPCIONALES

Corresponden a funciones específicas de un puesto de trabajo o a un grupo de la ocupación (apoyan la función)

NORMAS ADICIONALES

Corresponden a funciones muy especializadas o emergentes que sólo desempeñan menos del 20% de las personas que laboran a nivel nacional.

Componentes normativos de la norma

EL TRABAJADOR ES CAPAZ DE

CRITERIOS DE DESEMPEÑO

Calidad del resultado

**EL TRABAJADOR ES
COMPETENTE SI ...**

CONOCIMIENTOS ESENCIALES

Básicos y teóricos

EL TRABAJADOR DEBE SABER

Rangos de aplicación

**Categorías donde debe
desarrollar su competencia.**

**EL TRABAJADOR DEBE DEMOSTRAR LA
COMPETENCIA EN ESTOS ESCENARIOS ...**

EVIDENCIAS REQUERIDAS

**EL TRABAJADOR DEBE DEMOSTRAR SU
COMPETENCIA MEDIANTE PRUEBAS
FACTICAS PARA DEMOSTRAR SU
DESEMPEÑO**



TITULACIÓN
Función productiva

DIRIGIDA A:

DESEMPEÑO ESPERADO EN
EL TRABAJADOR

VALUACIÓN DE
INMUEBLES
URBANOS

- Valuador (Avaluador, Tasador) de bienes inmuebles URBANOS
- Perito Avaluador de bienes inmuebles URBANOS

- Aplicación del proceso de valuación teniendo en cuenta normas, técnicas, tecnologías y legislación vigentes.
- Aplicación de metodologías Valuatorias para inmuebles urbanos de acuerdo con las normas y legislación vigentes.
- Atención a los clientes internos y externos de acuerdo con las políticas de la Organización.



TITULO DE LA N.C.L.

Títulos de los elementos de la norma: (Resultado laboral)

CRITERIOS DE DESEMPEÑO

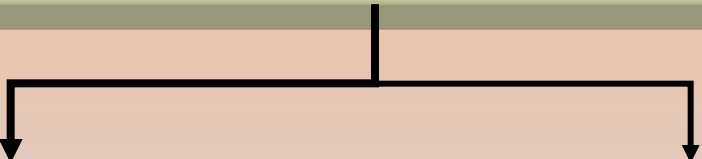
APLICAR EL PROCESO DE VALUACION TENIENDO EN CUENTA NORMAS TECNICAS, TECNOLOGIAS Y LEGISLACION VIGENTE

- Elaborar el plan de trabajo del servicio de valuación teniendo en cuenta el tipo de bien
- Inspeccionar el bien teniendo en cuenta los protocolos establecidos.
- Procesar la información relacionada con el bien teniendo en cuenta los aspectos jurídicos, físicos, sociales y económicos.

- Primer elemento.
- Las necesidades del cliente son caracterizadas de acuerdo con el tipo de bienes y clase de avalúo.
- Los costos que generen la ejecución del plan de trabajo son determinados de acuerdo con al clase y propósito del avalúo y tipo de bien.
- Los instrumentos y herramientas seleccionados para el avalúo corresponden a la clase y propósito del avalúo y el tipo de bien.



CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL



PROGRAMA
"COLOMBIA CERTIFICA"



EVALUADORES

ORGANISMO
ACREDITADOR

ORGANISMOS
CERTIFICADORES

EVALUADORES

PRODUCTOS MESA SECTORIAL SERVICIO DE AVALÚOS

- **Caracterización Ocupacional**
- **Mapa Funcional**
- **Titulaciones:**
 - Valuación de Inmuebles Urbanos
 - Valuación de Inmuebles Especiales
 - Valuación de Bienes culturales
 - Valuación de Inmuebles Rurales
 - Valuación de Sistemas productivos Rurales
 - Valuación de bienes de interés cultural
 - Valuación de bienes muebles
 - Valuación de empresas e intangibles empresariales
 - Valuación de recursos naturales y/o bienes ambientales
 - Valuación de joyas, entre otros.

GRACIAS!!